



GOBIERNO DE MENDOZA

PLANILLA - ANEXO II

DATOS Y ASPECTOS IMPORTANTES DEL DEPARTAMENTO DE:

.....

Fecha de creación:

Superficie:

Población:

Cultivos:

.....

Industrias:

.....

Obras de importancia:

.....

.....

Otros:

.....

.....



GOBIERNO DE MENDOZA

COORDINACION ACTOS CENTRALES DE LA FIESTA NACIONAL DE LA VENDIMIA 86

Se realizarán durante los días 27 y 28 de febrero y 1º y 2 de marzo de 1986, conforme al siguiente detalle:

JUEVES 27 DE FEBRERO

HORA: 10,00

LUGAR: SALA DE LA BANDERA - 4º Piso Casa de Gobierno
Visita de las Reinas Departamentales a saludar al señor Gobernador.

HORA: 18,00

LUGAR: ENOTECA GIOL
Presentación oficial de las Reinas Departamentales a la prensa oral, escrita y televisiva.

VIERNES 28 DE FEBRERO:

HORA: 19,30

LUGAR: PRADO DE LA BENDICION - Parque General San Martín
BENDICION DE LOS FRUTOS

HORA: 22,30

VIA BLANCA DE LAS REINAS
CONCENTRACION DE CARROS: A partir de las 15 hs. en Av. San Martín, entre Colón y Peltier.

RECORRIDO: Av. San Martín, Av. Las Heras, calle Chile.

DESCONCENTRACION: Av. Sarmiento, entre Chile y Belgrano.

SABADO 1º DE MARZO

HORA: 10,30

CARRUSEL
CONCENTRACION: Parque General San Martín
RECORRIDO: Av. Emilio Civit, Sarmiento, Chile, Av. Las Heras, Av. San Martín, Av. Colón.
DESCONCENTRACION: Calle Colón a la altura de calle Mitre.



GOBIERNO DE MENDOZA

2.

HORA: 22,00

LUGAR:

ANFITEATRO FRANK ROMERO DAY

ESPECTACULO ARTISTICO CENTRAL - ELECCION - PROCLAMACION
Y CORONACION DE LA REINA NACIONAL DE LA VENDIMIA 1986.

DOMINGO 2 DE MARZO

HORA: 22,00

LUGAR:

ANFITEATRO FRANK ROMERO DAY

Repetición espectáculo artístico central - Homenaje a
la Reina Nacional de la Vendimia 1986.



GOBIERNO DE MENDOZA

INSTRUCCIONES PARA LOS DISTINTOS ACTOS OFICIALES

FIESTA NACIONAL DE LA VENDIMIA 1986.

JUEVES 27 de FEBRERO

HORA: 10,00

LUGAR: SALA DE LA BANDERA - 4° piso Casa de Gobierno
Visita de las Reinas Departamentales a saludar al señor Gobernador.
Deben concurrir acompañadas del señor Intendente.

HORA: 17,30

LUGAR: ENOTECA GIOL - Conferencia de Prensa
Presentación oficial de las Reinas Departamentales a la prensa oral, escrita y televisiva.
El Delegado Departamental deberá llevar a la Reina a Enoteca Giol. El ingreso a la misma será únicamente para la Reina Departamental a fin de facilitar las entrevistas que los periodistas mantengan con las candidatas.

VIERNES 28 DE FEBRERO

HORA: 18,00

LUGAR: PRADO DE LA BENDICION DE LOS FRUTOS
Parque Gral. San Martín - Bendición de los Frutos
Reina Departamental
Concentración de Reinas Departamentales - todas sin excepción - en la sala de estar de la Escuela Hogar (tanto las alojadas allí, como las que no lo estén); con vestido largo, desde donde serán trasladadas al Acto de Bendición de los Frutos por Organización Municipal.



Finalizada la Bendición de los Frutos, todas las Reinas Departamentales deberán concentrarse en el ómnibus "especial" a efectos de ser trasladadas a la concentración de Vía Blanca.

VIERNES 28 DE FEBRERO

HORA:

Concentración de Reinas Departamentales -sin excepción- en el ómnibus especial que se encontrará ubicado en la parte posterior del escenario de la Bendición de los Frutos para su posterior traslado; por parte de Organización General, al desfile de Vía Blanca. Finalizada la Vía Blanca, las Reinas alojadas en Escuela Hogar serán trasladadas con sus respectivas Cortes en los ómnibus especiales. El resto de las Reinas y Cortes lo harán por cuenta de la Comuna correspondiente.

SABADO 1º DE MARZO

HORA: 09,00

CARRUSEL

Concentración de Reinas (con vestido largo) y sus respectivas cortes, en los "carros departamentales" ubicados en Av. Los Plátanos del Parque Cral. San Martín.

Las delegaciones alojadas en la Escuela Hogar se trasladarán en los ómnibus especiales de Comisión Vendimia (Organización General); y el resto lo hará por cuenta de las Comunas.

Al finalizar el Carrusel, las Reinas y cortes retornarán a la Escuela Hogar las allí alojadas; o a los lugares dispuestos por la Comuna, en las mismas unidades en que lo hicieron al punto de concentración.



GOBIERNO DE MENDOZA

3.

SABADO 1° DE MARZO

HORA: 17³⁰

Salida Escuela Hogar
a las 17⁴⁵

ACTO CENTRAL

Concentración de Reinas Departamentales alojadas en Escuela Hogar, para su posterior traslado al Centro de Prensa por Organización General.

HORA: 18⁰⁰

Salida Centro de
Prensa a las 18³⁰
al Plaza Hotel
para competir con
autoridades

A las 21³⁰ hs
Salida para
el anfiteatro

Las Reinas Departamentales no alojadas en Escuela Hogar, deberán concentrarse en el Centro de Prensa Av. Peltier 611 - Mendoza, a efectos de ser trasladadas por Organización General al Anfiteatro Fran Romero Day.

Finalizado el Acto de Elección, Proclamación y Coronación de la Reina Nacional de la Vendimia 1986, las señoritas que resulten electas Reina y Virreina quedarán a disposición de sus respectivas Comunas, a efectos de festejar el reinado obtenido.

El resto de las Reinas Departamentales con sus cortes, regresarán a los distintos lugares de destino.

HORA: 20,00

Movimientos de Cortes - Acto Central

Desde la Escuela Hogar, las que allí se alojan, serán trasladadas al Anfiteatro para reunirse con sus respectivas Reinas Departamentales.

Las no alojadas en la Escuela Hogar, serán trasladadas por cuenta de la Comuna correspondiente.

DOMINGO 2 DE MARZO

HORA: 11,00

LUGAR:

Compromisos a cumplir por la nueva Reina

Compañía de Seguros San Cristóbal

Av. San Martín 641 - Mendoza



HORA: ^{13,00}
~~16,30~~

LUGAR: Jockey Club Mendoza - Hipódromo de Mendoza
Clásico Vendimia.

HORA: 18,30

LUGAR: Club Mendoza de Regatas - Parque Gral. San
Martín
Regata Vendimia '86.

HORA: 21,30

LUGAR: Anfiteatro Frank Romero Day
Repetición Acto Central.

El traslado de la nueva Soberana a los distintos actos programados para el día domingo, estará a cargo de la respectiva Comuna. Se solicita el estricto cumplimiento de los horarios indicados, por razones de organización.

NOTA: La nueva Soberana será esperada en la puerta de acceso a los camarines, el día domingo 2 de marzo a las 21,30 hs. por miembros de la Comisión Organizadora.-



GOBIERNO DE MENDOZA

FIESTA NACIONAL DE LA VINDIMIA 1986

CONCENTRACION DE CARROS DEPARTAMENTALES-RECORRIDO

VIERNES 28 DE FEBRERO: VIA BLANCA

De 15 a 19 Hs.

Concentración de Carros Departamentales y tractores, sobre Av. San Martín, dirección sur-norte, sobre costado Este, desde Ronda a Morón.

La concentración de Reinas y Cortes, en el lugar antes mencionado, será a las 21,15 hs. permitiéndose la circulación de vehículos de apoyo Organización Departamental - debidamente identificados hasta las 21,30 hs.; mientras que los de Organización General podrán hacerlo sin límite de horario.

22,30 hs.

Partida de Vía Blanca desde la intersección de Avda. San Martín y José V. Zapata. Coincidente con la partida, se detonarán bombas de estruendo y bengalas desde la playa del Instituto Nacional de Vitivinicultura.

Recorrido:

Desde el punto de partida, por Avda. San Martín hasta Avda. Las Heras. De allí, en sentido Este-Oeste hasta Chile, desde donde en sentido contrario a la marcha de la misma, la caravana se desplazará hasta calle Sarmiento, produciéndose la desconcentración de Reinas y Cortes en Belgrano y Sarmiento.

A continuación los carros se trasladarán en el mismo orden hacia el lugar donde permanecerán concentrados hasta el sábado 1 de marzo.



Los carros deberán ser trasladados inmediatamente desde el lugar de desconcentración, al Parque Gral. San Martín, sobre Avda. Los Plátanos (de Oeste a Este), donde serán ubicados en el orden que le corresponda para el desfile de Carrusel, del día sábado 1/3; quedando en dicho lugar bajo custodia policial.

SABADO 1º DE MARZO

CARRUSEL

Los carros alegóricos estarán concentrados desde la noche anterior en Avda. Los Plátanos e intersección Las Tipas, para iniciar desde allí el desfile.

Los vehículos de Organización departamental que prestan apoyo a sus carros, tendrán libre circulación hasta hasta las 9,30 hs., con la correspondiente franja.

HORA: 10,30 hs.

Iniciación del Carrusel desde la intersección de Boulogne Sur Mer y Emilio Civit. Coincidentemente con la partida se detonará una bomba de estruendo desde los portones del Parque Gral. San Martín.

RECORRIDO:

Desde el punto de partida por Avda. Emilio Civit, en dirección Oeste-Este hasta Chile de allí en sentido Sur-Norte hasta Avda. Las Heras, por ésta en sentido Oeste-Este hasta Avda. San Martín para continuar por ésta en sentido Norte-Sur hasta la calle Colón, donde girarán a la derecha hasta la



GOBIERNO DE MENDOZA

3.

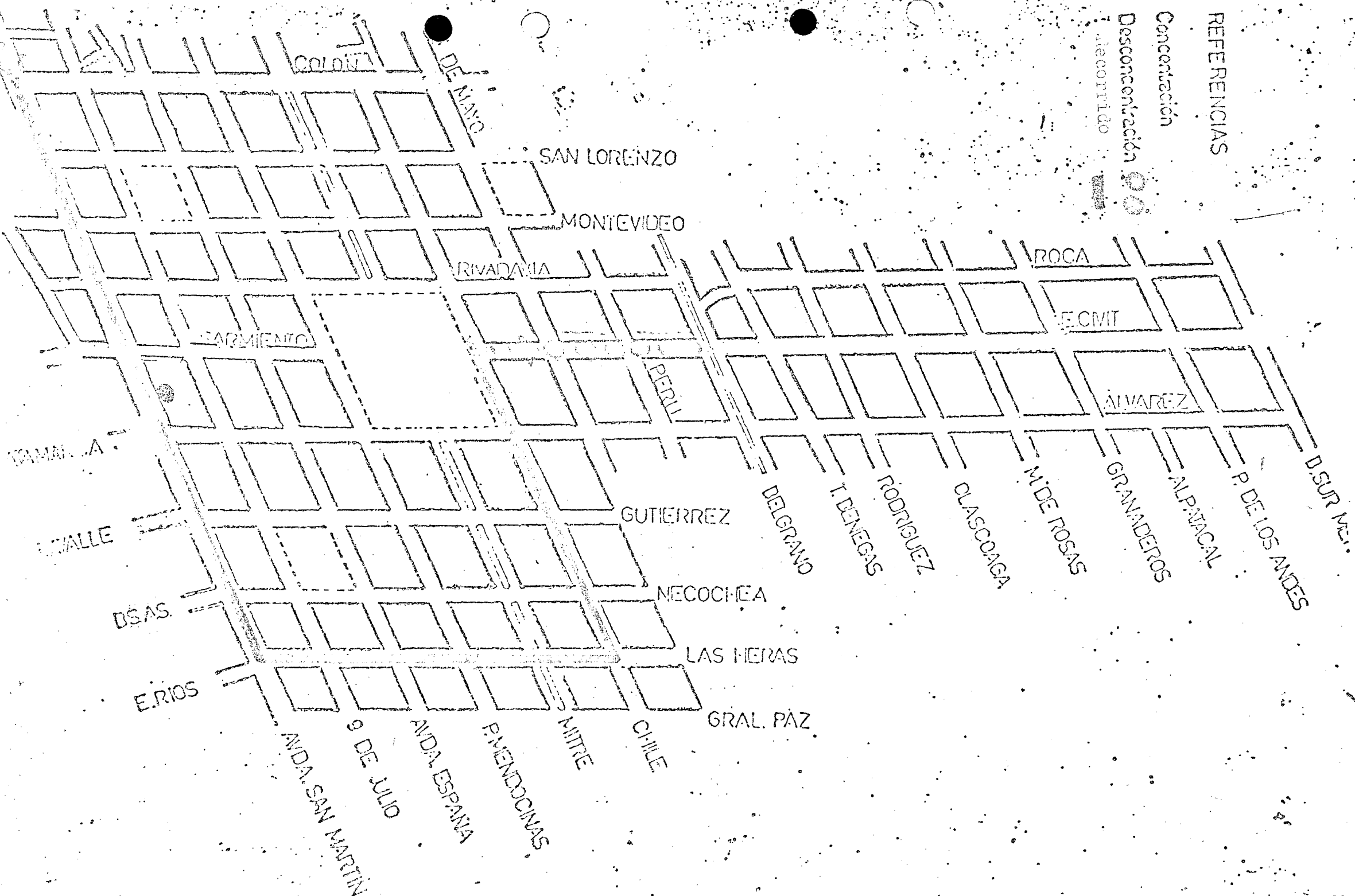
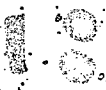
gar a calle Mitre, lugar de desconcentra-
ción.

REFERENCIAS

Concentración

Desconcentración

Recorrido



CARRUSEL

BOURNE

P. DE LOS ANDES

ALPACAL

GRANADEROS

M. DE ROSAS

OLASCOAGA

RODRIGUEZ

I. DENEGAS

DELGRANO

GUTIERREZ

MECOCHEA

GRAL. PAZ

CHILE

MIRRE

P. MENDOCINAS

AVDA. ESPAÑA

S. DE JULIO

AVDA. SAN MARTIN

E. RIOS

BSAS

LAVALLE

CARRANZA

SARMIENTO

PRADA

MONTVIDEO

SAN LORENZO

DE NARO

COLON

JUAN CARLOS VIAL
1000 1000 1000 1000

Concentración

Desconcentración



DESCONCENTRACION

VIA BLANCA

APENDICE Nº
AL ANEXO Nº 01
DE LA O.O. Nº 04



AV. LENCINAS

VIALIDAD
PROVINCIAL

HOSPITAL
E. CIVIT

URUBURO

CLUB
GYE

ANDINO
T.C.

CADALLITOS
DE MARY

SPORTIVO
MAYORALIA

PLAZA
M. ORELLI

AV. DEL LIBERTADOR

DIAG. 3

DIAG. 2

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1

DIAG. 1